

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Irene Rivera Andrés, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la peligrosidad de la carretera N-110 a la altura del término municipal de Valdeprados, en Segovia.**

Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El último informe de Automovilistas Europeos Asociados, realizado en 2017, sobre "Las Carreteras más peligrosas de España", ha puesto de manifiesto que uno de los puntos más conflictivos y peligrosos se ubica dentro de la provincia de Segovia.

La ubicación exacta de este peligroso tramo, se sitúa en el punto kilométrico 212 de la carretera N-110, a la altura del término municipal de Valdeprados.

Dicha carretera, registra una densidad diaria de 2.344 vehículos, por lo que su peligrosidad supone un riesgo innato para todos los usuarios de la vía.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas pretende llevar a cabo el Gobierno de España para reducir la siniestralidad y así mismo la peligrosidad que el punto kilométrico 212 de la N-110 sito en la provincia de Segovia supone para todos los usuarios de la vía?
2. ¿Se ha planteado el Gobierno de España llevar a cabo alguna obra de mejora en el pavimento, señalización o vallado de la zona para reducir la peligrosidad de la citada carretera?



Irene Rivera Andrés  
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos